



RESOLUCIÓN O. N° 177/2021

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021

SANTIAGO, 24 de Mayo de 2021

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N° 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y demás disposiciones legales pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.

2. Que, al tenor de lo establecido en el inciso tercero de la disposición antes citada, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, de fecha 26 de Marzo de 2021, requirió una propuesta al Concejo Municipal de La Cisterna, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio ORD. SG N° 820 de 7 de Mayo de 2021, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se efectuó el día 18 de Mayo de 2021.

5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna antes indicada.



RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral en la comuna de La Cisterna, con ocasión de las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales, a efectuarse el 21 de Noviembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

"NÓMINA DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LA CISTERNA: ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2021"

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	La Cisterna
---------	-------------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PLAZA MANUEL RODRÍGUEZ	ALMIRANTE NEFF NORTE-ANGAMOS-ALMIRANTE NEFF SUR	ALMIRANTE NEFF NORTE (VEREDA SUR) DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL DE ÁREA VERDE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE NORTE A SUR Y DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE
2	PLAZA EL SALITRE	PINTADOS-LOA-EL SALADO-MAMIÑA	PINTADOS SUR CON LOA ORIENTE	ORIENTACIÓN: SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ
3	PLAZA TORREBLANCA	NUEVA PONIENTE-MANUEL BULNES-TORREBLANCA	MANUEL BULNES NORTE CON NUEVA ORIENTE	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE LUEGO DE SUR A NORTE

4	ESPACIO PÚBLICO ALBERTO HURTADO	AV. GOYCOLEA-CAPRICORNIO	AV. GOYCOLEA SUR CON JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE NORTE A SUR
5	ESPACIO PÚBLICO FAMA E	NUEVA CUATRO-CALLE DOS-CALLE UNO	CALLE DOS ORIENTE CON SERGIO CEPPI	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE Y DESPUÉS DE NORTE A SUR
6	ESPACIO PÚBLICO ÁNGEL BURGUEÑO	PLAZA CASTELAR-ISABEL LA CATÓLICA	PLAZA CASTELAR NORTE CON ÁNGEL BURGUEÑO	ORIENTACIÓN: CONTRA EL SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ
7	ESPACIO PÚBLICO LOS BOMBEROS	ROTONDA LOS BOMBEROS-QUITO-PEDRO AGUIRRE CERDA	ROTONDA LOS BOMBEROS (COSTADO SUR) FRENTE A QUITO	ORIENTACIÓN: SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ
8	PLAZA DR. DIEGO WHITTAKER	URUGUAY-PASAJE NUEVA-RAMÓN CARVALLO	URUGUAY SUR CON EULOGIO ALTAMIRANO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE NORTE A SUR Y DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE
9	PLAZA ARTURO PRAT	JULIO COVARRUBIAS-ARTURO PRAT	JULIO COVARRUBIAS ORIENTE CON RIQUELME	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
10	PLAZA MARÍA EUGENIA	MANUEL BALLESTEROS-AV. GOYCOLEA	MANUEL BALLESTEROS PONIENTE CON AV. GOYCOLEA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (FORMANDO UNA L ALREDEDOR DE LA PLAZA)

11	ESPACIO PÚBLICO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ	JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ- AVENIDA LO ESPEJO	JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ PONIENTE (VEREDA ORIENTE) CON AVENIDA LO ESPEJO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE SUR A NORTE
12	PLAZA LO OVALLE	FUENZALIDA URREJOLA- IQUIQUE	FUENZALIDA URREJOLA SUR CON IQUIQUE	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO FERNÁNDEZ ALBANO- EULOGIO ALTAMIRANO	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO CON EULOGIO ALTAMIRANO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
14	PLAZA ISABEL LA CATÓLICA	ISABEL LA CATÓLICA- CHILE ESPAÑA - COLÓN	ISABEL LA CATÓLICA SUR CON CHILE ESPAÑA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
15	ESPACIO PÚBLICO FERNÁNDEZ ALBANO- COVADONGA	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO- COVADONGA	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO FRENTE A COVADONGA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO ENTRE COVADONGA Y SAN RAFAEL TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO ENTRE SAN RAFAEL

				Y 16 METROS AL ORIENTE
16	ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN CENTRAL GOYCOLEA	BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA	BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA CON LA VENDIMIA	<p>ORIENTACIÓN:</p> <p>PONIENTE A ORIENTE</p> <p>TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA ENTRE LA VENDIMIA Y DIEGO PORTALES</p> <p>TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA ENTRE DIEGO PORTALES Y LOS NOGALES</p> <p>TRAMO 3: BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA ENTRE LOS NOGALES Y ALONSO DE ERCILLA</p>
17	ESPACIO PÚBLICO JOAQUÍN PRIETO VIAL	JOAQUÍN PRIETO VIAL-ZÚRICH SUR- LOCARNO	JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE CON ZÚRICH SUR	<p>ORIENTACIÓN:</p> <p>SUR A NORTE</p> <p>TRAMO 1: JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE ENTRE ZÚRICH SUR Y MAILLÉN</p> <p>TRAMO 2: JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE ENTRE MAILLÉN Y TABÓN</p> <p>TRAMO 3: JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE ENTRE</p>

				TABÓN Y LOCARNO SUR
18	ESPACIO PÚBLICO LOS MORROS	LOS MORROS-CARLOS CONDELL	LOS MORROS ORIENTE CON CARLOS CONDELL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL



VRT

DISTRIBUCIÓN:

- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de La Cisterna
- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.